

# BANVIDA

Santiago, 21 de noviembre de 2019

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial, BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664.

De nuestra consideración:

Por la presente en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, informo los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad anónima Banvida S.A.:

1.- El día 19 de noviembre en curso, la sociedad ha celebrado un contrato de suscripción de acciones de Consorcio Financiero S.A., por el cual suscribió la cantidad de 2.998.177 acciones pagando al contado el valor de \$ 11.213 por acción suscrita, todo ello de acuerdo al derecho de suscripción preferente que le corresponde a esta sociedad.

Dicho monto fue financiado con un crédito bancario de corto plazo en condiciones de mercado.

### 2.- Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

Con el objeto de disponer de los recursos financieros para el pago del crédito al que se ha hecho referencia en el punto anterior, el Directorio acordó en sesión celebrada el día 20 de noviembre en curso, convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 08 de Enero de 2020 a las 10:00 horas, en el Auditorio ubicado en Avda. El Bosque Sur N°130 esquina Napoleón, Las Condes, con el objeto de aprobar un aumento del capital social en la suma de \$34.000.000.000 dividido en el número de acciones de pago que corresponda de acuerdo al valor de colocación que apruebe la Junta para estos efectos.

Le saluda atentamente,

BANVIDA S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N° 0664



Martín Ducci Cornu  
Gerente General